

VIERNES 21 DE MARZO DE 2025
AÑO CXII - TOMO DCCXXIII - N° 58
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

**CONCESIONES, LICITACIONES,
SERVICIOS PÚBLICOS Y
CONTRATACIONES EN GENERAL**

LICITACIONES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

La Secretaría de Administración y Recursos Humanos de la Universidad Provincial de Córdoba informa que en el marco de la Licitación Pública N° 001/2025 para la ejecución de la obra 7073 denominada Refacción y ampliación – Sede UPC Federal – Río Tercero de la Universidad Provincial de Córdoba, Expediente 0677-000469/2025, conforme al procedimiento previsto en el pliego de condiciones generales aprobado por Resolución Rectoral Nro. 24/2025, se encuentra publicado en página web www.upc.edu.ar el informe de la Comisión de Apertura y Evaluación de Ofertas en relación al contenido de los “sobres presentación” de las ofertas presentadas. Asimismo, se informa que la apertura de los “SOBRES PROPUESTA ECONÓMICA” de los oferentes que han cumplido satisfactoriamente la etapa preliminar informada, tendrá lugar el día 27 de marzo de 2025 a las 13:00 horas en el domicilio de la Universidad Provincial de Córdoba sito en Av. Pablo Ricchieri 1955 de la ciudad de Córdoba, Atelier 6 del edificio del Rectorado.

3 días - N° 587469 - s/c - 21/3/2025 - BOE

CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A.

LICITACIÓN PÚBLICA 2025/000031 - OBJETO: SERVICIO DE LIMPIEZA DE BASURALES, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS Presupuesto Oficial: \$ 5.670.000.000 con IVA incluido. Los pliegos estarán disponibles en el portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. desde el 20-03-2025 <https://ecommerce.casisa.com.ar/#!/login>. Pliegos sin valor. Lugar, horario y fecha de presentación de ofertas: Las Ofertas deberán presentarse digitalmente en portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. hasta las 12:00hs del día 07/04/2025. Lugar y fecha de apertura de propuestas: Caminos de las Sierras S.A., Av. Italia 700, B° La Perla, Malagueño, Provincia de Córdoba, el día 07/04/2025 a las 12:30 hs en el portal <https://ecommerce.casisa.com.ar/#!/login>. Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial. Consultas: en portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. hasta las 16:00hs del día 01/04/2025. Las respuestas se publicarán en el mismo sitio. El Oferente deberá encontrarse registrado en el portal de Compras de Caminos de las Sierras S.A.: <https://ecommerce.casisa.com.ar/#!/login> Instructivo disponible en web <https://caminosdelassierres.com.ar/> en el vínculo “COMO OFERTAR” y en página de inicio del portal.

3 días - N° 587730 - \$ 31164 - 25/3/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 5493 – SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N°1- DOBLE APERTURA: 26-03-2025 HORA: 11.- OBJETO: “PLAN DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN 2025 - INTERIOR. OBRA: TENDIDO DE

SUMARIO

Licitaciones	Pag. 1
Subastas Electrónicas.....	Pag. 2
Contrataciones Directas.....	Pag. 3
Compulsas Abreviadas.....	Pag. 4
Convocatorias	Pag. 1
Partidos Políticos.....	Pag. 5
Notificaciones.....	Pag. 5

DISTRIBUIDORES AÉREOS Y SUBTERRÁNEOS EN M.T. (13,2kV) Y CONSTRUCCIÓN DE SET'S EN LA CIUDAD DE LA CARLOTA - ZONA “F” RIO CUARTO.” - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 26-03-25 HORA 10 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.811.335.000,00.-Especialidad: ELECTRO-MECÁNICA 100%. -Categoría: PRIMERA - Plazo: 240 días- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epcc.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

2 días - N° 587778 - \$ 11016 - 21/3/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 862 - Objeto: “CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO VIDRIADO PARA QUINCHO EN NUEVO CENTRO DE CONTROL PROVINCIAL. -”. Presupuesto Oficial: \$ 54.099.100,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:30 hs del día 01-04-2025. Apertura de Ofertas: 01-04-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/ Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 588081 - \$ 16356 - 26/3/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 861 - Objeto: “ADQUISICION SOPLADOR INDUSTRIAL AXIAL PARA ESPACIO CONFINADO. -”. Presupuesto Oficial: \$ 9.559.000,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 01/04/2025. Apertura de Ofertas: 01/04/2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/ Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 588097 - \$ 14460 - 26/3/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2363 - OBJETO: “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE URGENCIA Y EMERGENCIA PARA LA CO-

BERTURA DE "ÁREA PROTEGIDA" EN EL ÁMBITO DE LA ZONA "B" (LA FALDA - VALLE HERMOSO - LA CUMBRE - CAPILLA DEL MONTE) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.917.200,00. IVA incluido. PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC desde 08:00 hasta las 12:00 hs del día 27/03/2025. Apertura de Ofertas: 27/03/2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasyscontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

1 día - N° 588099 - \$ 5780 - 21/3/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2364 - OBJETO: "ADQUISICIÓN DE MEMORIAS PARA EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS -" PRESUPUESTO OFICIAL: \$32.203.059,20 IVA incluido. PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC desde 08:30 hasta las 12:30 hs del día 27-03-2025. Apertura de Ofertas: 27-03-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasyscontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

1 día - N° 588106 - \$ 5292 - 21/3/2025 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

 	
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	
Subasta Electrónica Inversa N° 2025/0029 – Expte. N° 0425-556139/2025	
Objeto de contratación	El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba llama a Subasta electrónica Inversa para la contratación del SERVICIO INTEGRAL DE RACIONAMIENTO CON DESTINO A ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS DE CAPITAL E INTERIOR, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE CORDOBA , por un periodo estimado de doce (12) meses con opción a prórroga por un periodo de tiempo igual o menor a la contratación.
Fecha de Subasta	28/03/2025
Horario de Subasta	Los lances podrán efectuarse a partir de las 09:00 hasta las 13:00 horas.
Presupuesto oficial:	\$ 44.160.671.964,00
Precio oficial o de referencia o precio tope.	Será el previsto en el pliego de especificaciones técnicas para el renglón.
Margen mínimo de mejora	0.5 %
Forma de Pago	La forma de pago es 30 días a partir de la fecha en que la facturación sea presentada, conformada y se encuentre en condiciones de ser liquidada.
Forma de Adjudicación	Por renglón
Lugar y forma de presentación	Las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través del usuario y contraseña generada en el Registro en Compras Públicas.
Visita	Las visitas se llevarán a cabo los días 25 y 26 de marzo de 2025 en cada Establecimiento.
PLIEGOS	
La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/	

1 día - N° 588139 - s/c - 21/3/2025 - BOE

 PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA 	
SUBASTA ELECTRÓNICA - SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000001	
EXPEDIENTE N°: 0523-012443/2025	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA PARA LA ADQUISICIÓN DE BANDERAS DE CEREMONIA Y DE FLAMEO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y DE LA PROVINCIA DE CORDOBA (ADULTOS-JARDÍN DE INFANTES), ASTAS Y BASES DE BANDERA PARA SER ENTREGADAS POR ESTA LEGISLATURA A DISTINTAS INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS.
FECHA DE SUBASTA	27/03/2025
HORARIO DE SUBASTA	Desde las 09:00hs hasta las 13:00hs.
PLAZO DE ENTREGA	La primera entrega de los bienes (30% de las cantidades adjudicadas) deberá realizarse en el lugar indicado por la Dirección de Protocolo y Planificación de Actividades Institucionales de la Legislatura de la Provincia de Córdoba dentro de los 15 (quince) días de recibido el anticipo financiero o notificada la Orden de Compra y el Acto Administrativo. La segunda entrega de los bienes (30% de las cantidades adjudicadas) a los treinta (30) días de realizada la primera entrega y la última entrega (40% de las cantidades adjudicadas) a los días treinta (30) días de realizada la segunda entrega.
PRESUPUESTO OFICIAL. RENGLÓN N°1	\$ 34,466,932.80
PRESUPUESTO OFICIAL. RENGLÓN N°2	\$ 37,291,184.00
PRESUPUESTO OFICIAL. RENGLÓN N°3	\$ 11,724,165.00
PRESUPUESTO OFICIAL. RENGLÓN N°4	\$ 12,442,410.00
PRESUPUESTO OFICIAL. RENGLÓN N°5	\$ 3,196,620.00
PRESUPUESTO OFICIAL. RENGLÓN N°6	\$ 4,465,380.60
PRESUPUESTO OFICIAL. RENGLÓN N°7	\$ 8,065,680.00
PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL	\$ 111,652,372.40
MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	60 días
MARGEN MINIMO DE MEJORA DE OFERTA	0.5%
FORMA DE PAGO	Una vez conformadas las facturas, las mismas serán remitidas para el trámite de pago. El pago se realizará contra la entrega de los bienes. La cancelación de las correspondientes facturas deberá perfeccionarse dentro de los treinta (30) días de su conformación.
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en ComprasPúblicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña.
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - N° 588086 - s/c - 21/3/2025 - BOE

 	
MINISTERIO DE VINCULACIÓN COMUNITARIA	
SUBASTA ELECTRÓNICA - SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000001	
EXPEDIENTE NÚMERO 0885-211639/2025	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	SUBASTA ELECTRONICA INVERSA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIA Y ESCANER EN OFICINAS DEL MINISTERIO DE VINCULACION COMUNITARIA, POR EL TÉRMINO DE 12 MESES CON OPCIÓN A PRÓRROGA POR IGUAL PERÍODO
FECHA DE SUBASTA	28/3/2025
HORARIO DE SUBASTA	DESDE LAS 10:00HS HASTA LAS 14:00 HS
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 34.650.000,00
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTAS	1,0%
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en compras publicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y cuenta
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

2 días - N° 588111 - s/c - 25/3/2025 - BOE

 	
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	
SUBASTA ELECTRÓNICA - SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000021	
EXPEDIENTE: 0727-057645/2025	
OBJETO PARA LA CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DE ALOJAMIENTO PARA VÍCTIMAS - SECRETARÍA DE LA MUJER - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
FECHA DE SUBASTA	26 DE MARZO DE 2025
HORARIO DE SUBASTA	10 A 15 HORAS
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 105.098.400,00
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en compras publicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y cuenta
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

2 días - N° 587777 - s/c - 21/3/2025 - BOE

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA	
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	
SUBASTA ELECTRÓNICA/SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000006	
ASUNTO	CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA PARA USUARIOS DISPERSOS REMOTOS NO CONECTADOS A RED EN JURISDICCIÓN DE COOPERATIVA - PROVINCIA DE CÓRDOBA
FECHA DE SUBASTA	31/3/2025
HORARIO DE SUBASTA	De 09:00 a 13:00 H.
FECHA DE CONSULTA	27/3/2025
HORARIO DE CONSULTA	Hasta las 13:00 H.
PRESUPUESTO OFICIAL	Pesos Seiscientos Noventa y Nueve Millones Cincuenta Mil Con 00/100 (\$699.050.000,00)
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTA	0,25%
FORMA DE PAGO	La cancelación de las correspondientes facturas se perfeccionará dentro de los treinta (30) días de su conformación.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Renglón.
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Las ofertas serán presentadas electrónicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en ComprasPúblicas.
PLIEGOS	La forma de provisión, los requisitos que deberán cumplir y la documentación que deberán presentar los proveedores para participar, los medios para realizar consulta y toda otra especificación general, particular o técnica podrán consultarse en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades

1 día - N° 588141 - s/c - 21/3/2025 - BOE

MINISTERIO DE AMBIENTE Y ECONOMÍA CIRCULAR

Subasta Electrónica Inversa – Cotización N° 2025/000005. Expte. N°: 0420-034516/2025 Objeto de la Contratación: Indumentaria de trabajo de invierno 2025 para los agentes del Ministerio de Ambiente y Economía Circular Fecha de la Subasta: 28/03/2025 Horario de la Subasta: 10:00 a 15:00 hs Presupuesto Oficial: \$106.285.500,00 Margen Mínimo de Mejora de Oferta: 2,0000 % Fecha y horario de consulta: 25/03/2025 09:00 Hs. Forma de adjudicación: renglón

3 días - N° 588094 - s/c - 26/3/2025 - BOE

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

SUBASTA ELECTRÓNICA SC 2025/000001 Expediente N° 0196-010982/2025 Contratación de Servicios de Soporte de Nivel 1 y Soporte y Mantenimiento Preventivo y Correctivo, ambos de las aplicaciones productivas de la Dirección del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la Provincia de Córdoba (DRC). FECHA DE SUBASTA: 28/03/2025. HORA DE INICIO: 09:00 horas HORA DE FINALIZACIÓN: 13:00 horas. PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.061.894.400,00. Lugar de consultas: Ministerio de Justicia y Trabajo – Área de Procesos Digitales (Compras y Contrataciones), sito en calle General Alvear 150, ciudad de Córdoba, email: contratacionesjusticia@gmail.com, y en el Portal Web: compraspublicas.cba.gov.ar. Presentación de las propuestas: Serán presentadas electrónicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en Compras Públicas (compraspublicas.cba.gov.ar) – PLIEGOS: podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar).

1 día - N° 588131 - s/c - 21/3/2025 - BOE

POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

EXPEDIENTE N°: 0002-048292/2024. SUBASTA ELECTRONICA N°: 2025/6. OBJETO DE LA CONTRATACION: SUBASTA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO BALANCEADO PARA EQUINOS CON DESTINO A LA DIVISIÓN ESCUADRÓN DE CABALLERÍA PERTENECIENTE A LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. FECHA DE SUBASTA: 26/03/2025. HORARIO DE SUBASTA: DESDE LAS 08:00 HASTA LAS 12:00 HS. PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 96.626.996,28. MARGEN MINIMO DE MEJORA DE OFERTA: 1%. MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: 45 DÍAS HÁBILES. FORMA DE PAGO: LA CANCELACIÓN DE LA CORRESPONDIENTE FACTURA SE MATERIALIZA DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS HÁBILES DE RECIBIDA LA MISMA. FORMA DE ADJUDICACIÓN: POR RENGLON. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN: LAS OFERTAS SERÁN PRESENTADAS ELECTRONICAMENTE A TRAVÉS DE SU USUARIO Y CONTRASEÑA, GENERADO CON SU REGISTRO EN COMPRAS PÚBLICAS (compraspublicas.cba.gov.ar). PLIEGOS: PODRÁN SER DESCARGADOS DESDE EL PORTAL WEB OFICIAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (compraspublicas.cba.gov.ar).

1 día - N° 588143 - s/c - 21/3/2025 - BOE

CONTRATACIONES DIRECTAS**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO**

EX-2024-00979327- -UNC-ME#SPF – Contratación Directa 29/2025 - “REPARACIÓN SOLADOS Y EXTRACCIÓN DE ÁRBOL EXISTENTE PLAZA EN SECTOR DE INGRESO FACULTAD DE ODONTOLOGÍA” PREADJUDICATARIO: ZYNI Construcciones SAS - CUIT: 30-71786549-5 - MONTO: \$ 12.846.878,95.

1 día - N° 587896 - \$ 2428 - 21/3/2025 - BOE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN - UNC

La Facultad de Ciencias de la Comunicación llevará a cabo la Contratación Directa N° 34/2025. Tramitada bajo el Expediente 56992/2025 con el objeto

del Servicio Integral de Limpieza P/12 MESES. Acto de Apertura 27 de Marzo de 2025 a las 11 hrs en el área Económica y Financiera de la FCC. VALOR DEL PLIEGO: Sin costo. Sitio Web: www.fcc.unc.edu.ar

2 días - N° 588071 - \$ 6008 - 25/3/2025 - BOE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA,
FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 28/2025 – Trabajos de refuncionalización de un baño y la sala de profesores del edificio FAMAF I. EX-2025-00039054--UNC-ME#FAMAF Dictamen de la Comisión Evaluadora: recomienda que se adjudique a la empresa GUCCONS S.A. (CUIT 30-71581475-3) por un importe de \$ 11.055.713,05.

1 día - N° 588119 - \$ 3132 - 21/3/2025 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EX-2025-155560-UNC-ME#BS Contratación Directa por compulsa abreviada N° 46/2025 “Prestación del servicio de pruebas de Biología Molecular (NAT) de los marcadores de Hepatitis B, Hepatitis C y HIV en muestras de donantes de sangre.” VALOR DEL PLIEGO: Sin Cargo. LUGAR Y HORARIO PARA CONSULTAR PLIEGO: compras@bancodesangre.unc.edu.ar de lunes a viernes de 8.00 a 13.00 hs., hasta el 31/03/2025. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Hasta el jueves 03/04/2025 a las 09.00 hs. APERTURA: jueves 03/04/2025 – 12:00 hs. en bancodesangre@compras.unc.edu.ar

1 día - N° 588167 - \$ 4156 - 21/3/2025 - BOE

COMPULSAS ABREVIADAS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Llámesse a COMPULSA ABREVIADA ELECTRÓNICA – SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000105: “Para la contratación de los trabajos de instalación de puerta de aluminio, reparación de revoques y pintura general en la Unidad Judicial de la ciudad de Villa Carlos Paz.” FORMA DE PRESENTACIÓN: Los oferentes habilitados, es decir que hayan gestionado el acceso a Compras Públicas, podrán presentar sus propuestas hasta el día 28/04/2025 a las 11:00 hs., de la siguiente manera: 1) La oferta económica a través de su cuenta en Compras Públicas, y 2) La documentación indicada en el artículo 14 de estas condiciones de contratación, de alguna de las siguientes maneras: a) a través de la Mesa de Entradas de la Administración General, sita en calle Arturo M. Bas 158, PB, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en sobre cerrado; o b) de manera electrónica, a través de su cuenta en Compras Públicas. En caso de optar por esta forma de presentación, la documentación que se adjunte deberá contar con FIRMA DIGITAL del titular o representante legal de la firma. JUSTIPRECIO: Pesos Treinta Millones Setecientos Treinta y Dos Mil Ciento Diecisiete (\$30.732.117,00). VISITAS: Se ofrecerán 2 Visitas de inspección al Edificio donde se realizarán los trabajos, a fin de tener un real conocimiento de los trabajos y provisiones que deberán realizarse, siendo de carácter OBLIGATORIO asistir a una de ellas. Las Visitas de inspección se realizarán los siguientes días: 08/04/25 y 15/04/25, ambos a las 11:00 horas. Lugar de encuentro para el inicio del recorrido en la Unidad Judicial de la ciudad de Villa Carlos Paz, ubicada en Av. San Martín esq. Saavedra, de esa ciudad. Al finalizar la visita personal del Departamento de Gestión de la Infraestructura del Ministerio Público Fiscal, emitirá una CONSTANCIA DE VISITA que deberá acompañar a la propuesta. La asistencia se considerará requisito indispensable,

CONSTITUYENDO SU FALTA DE ACREDITACION CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA. CONSULTAS: Las firmas interesadas en presentar propuestas, podrán realizar consultas inherentes a esta contratación, ingresando las mismas a través de la Mesa de Entradas de la Administración General del Poder Judicial, sito en calle Arturo M. Bas 158 - PB de la ciudad de Córdoba, en días hábiles en el horario de 8:00 a 14:00 horas, y/o a través del Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba, hasta la fecha y hora límite indicada en el presente apartado. A efectos de consultar el Pliego de Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas de la presente contratación, los interesados podrán ingresar al sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: <http://www.justiciacordoba.gob.ar> (Ver dentro de “Administración”/“Contrataciones”/“Contrataciones vigentes”) y al portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba <http://compraspublicas.cba.gov.ar> (ver dentro de “Cotizaciones”). Podrán solicitar aclaraciones técnicas, hasta el día 22/04/2025. Las respuestas a los pedidos de aclaraciones que se efectúen serán comunicadas mediante publicación en el sitio oficial del Poder Judicial y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba hasta el día 24/04/2025, inclusive.

3 días - N° 588173 - s/c - 26/3/2025 - BOE

CONVOCATORIAS

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL CAPÍTULO V - LEY PCIAL. No 10.208 – ART. 8 LEY PCIAL. No 10.618 PROYECTO: “PARQUE INDUSTRIAL, LOGÍSTICO Y DE SERVICIOS DE DEÁN FUNES” AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Desarrollo Sostenible de la provincia de Córdoba. PROPONENTE: MUNICIPALIDAD DEAN FUNES OBJETO: Auditoría de Cumplimiento “PARQUE INDUSTRIAL, LOGÍSTICO Y DE SERVICIOS DE DEAN FUNES” Expte N°0918-034374/2025, ubicado en la localidad de Dean Funes, departamento Ischilín, de la provincia de Córdoba, Latitud Sur: 30° 24' 40.1" Longitud Oeste 64° 21' 11.0", conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 15 de abril de 2025 a las 10:00 hs en: Link Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/88307759719?pwd=OXV8ZGBBgOY1ubbV0C6oZtQrHzWJf8.1> ID de reunión: 883 0775 9719 Código de acceso: 668003 Transmisión YOUTUBE: @audienciaspublicas751 PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 13 de abril de 2025 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). OBSERVACIÓN: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de efectuada la opción no podrá cambiarla. VISTA DEL EXPEDIENTE: el interesado deberá requerirlo a audienciaspublicasambiente@gmail.com hasta 2 días hábiles previos a la realización de la Audiencia. Autoridades de la Audiencia: PRESIDENTE Ab. Ma. Eugenia Ciacci, DNI N° 36.554.263; PRESIDENTE SUPLENTE Lic. Valentina Vergnano DNI N° 35.177.640 y como ESCRIBIENTE la Tec. Nadia Riga DNI N° 29.202.309, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría en caso que sea necesario.

2 días - N° 586352 - s/c - 21/3/2025 - BOE

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL CAPÍTULO V - LEY PCIAL. No 10.208 – ART. 8 LEY PCIAL. No 10.618 PROYECTO: “CANTERA PASO CABRAL” AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Desarrollo Sostenible de la provincia de Córdoba. PROPONENTE: HUGO ALBERTO PE-

REZ S.A.S. OBJETO: Informe de Impacto Ambiental "CANTERA PASO CABRAL" Expte N°0307-003911/2021, ubicado en el Departamento Calamuchita en zona rural entre las localidades de Las Caleras y Paso Cabral, de la Provincia de Córdoba. Se encuentra a unos 1.55 km en línea recta al norte de Paso Cabral y a unos 3 km al sureste de la localidad Las Caleras, las coordenadas geográficas son: 32°23'55.41"S-64°29'23.83"O, conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 16 de abril de 2025 a las 10:00 hs en: Link Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/89702320392?pwd=ctxdVemyEdGXMylvjtOWtABdzcFxFK.1> ID de reunión: 897 0232 0392 Código de acceso: 963487 Transmisión YOUTUBE: @audienciaspublicas751 PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 14 de abril de 2025 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). OBSERVACIÓN: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de efectuada la opción no podrá cambiarla. VISTA DEL EXPEDIENTE: el interesado deberá requerirlo a audienciaspublicasambiente@gmail.com hasta 2 días hábiles previos a la realización de la Audiencia. Autoridades de la Audiencia: PRESIDENTE Ab. Ma. Eugenia Ciacci, DNI N° 36.554.263; PRESIDENTE SUPLENTE Lic. Valentina Vergnano DNI N° 35.177.640 y como ESCRIBIENTE la Tec. Nadia Riga DNI N° 29.202.309, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría en caso que sea necesario.

2 días - N° 586839 - s/c - 21/3/2025 - BOE

PARTIDOS POLÍTICOS

UNION VECINAL SALSIPUEDES

ESTADO ANUAL PATRIMONIAL - CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS - EJERCICIO 2023 - JUZGADO ELECTORAL PROVINCIAL

ANEXO

1 día - N° 588067 - s/c - 21/3/2025 - BOE

NOTIFICACIONES

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110942/2022- IGLESIAS, JORGE ARIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por IGLESIAS, JORGE ARIEL D.N.I. N° 16.539.047- Sobre un inmueble según declaración jurada, reporte parcelario, informe de dominio de superficie 913,22 metros², ubicado en Calle: SOBERANIA NACIONAL S/N, Barrio Villa Santarelli, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, lindando al Norte con calle pública -Soberanía Nacional, Sur con lote 29, Este con lote 6 y al Oeste con lote 4. Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 120230232488 (MZ 003 LT 005), CITA al titular de cuenta mencionado MASNU VICTOR ESTEBAN y CITA al Titular Registral MASNU, VICTOR ESTEBAN y RE DE MASNU, LILIAN MARTA (Matrícula 697347) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/10/2024. Art. 14, 1er párrafo-

Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 584327 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108906/2020- FERRERO ANDREA ROSANA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERRERO ANDREA ROSANA- D.N.I. N° 13.343.456- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 358,60 metros 2, ubicado en Calle: Mariano Moreno S/N, C.P. 5182, Departamento: Punilla, Pedanía: Dolores, Localidad: San Esteban, Barrio: El Cruce, lindando al Norte- con Heracleo Melina y otro, al Sur- con calle Mariano Moreno, al Este- con el Lote 23 y al Oeste- con el Lote 21 de su manzana. El inmueble se encuentra empadronado bajo el N° Cuenta 230108312136- (Lote 22 Mza. 1)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE CORSINI LUIS CARLOS MARIA y al Titular Registral: CORSINI LUIS CARLOS MARIA - Folio Real: Mat. 794990- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 584331 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113959/2023- GODOY MONICA VIL-MA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GODOY MONICA VIL-MA- D.N.I. N° 24429066- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 299,04 metros 2, ubicado en Calle: Arturo Illia S/N, C.P. 5284, Departamento: Cruz del Eje, Pedanía: Higuerras, Localidad: Villa de Soto, Barrio: Villa Nueva de Soto, lindando al Norte- con Resto de la Parcela 2, sin Antecedente de Dominio, N° de cuenta 140300642868, al Sud- con Resto de la Parcela 2, sin Antecedente de Dominio, N° de cuenta 140300642868, al Este- con Resto de la Parcela 2, sin Antecedente de Dominio, N° de cuenta 140300642868 y al Oeste- con Resto de la Parcela 2, sin Antecedente de Dominio, N° de cuenta 140300642868, cuenta N° 140300642868- (Mza. 110)- cita al Titular de cuenta mencionado CASTRO CRISOSTOMO HUMBERTO - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes,

bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Notifíquese. Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERCEDES LOPEZ, Jefa de Area Notificaciones y Edictos Cba.05/07/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 584536 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113878/2023- CASTRO DIEGO MATIAS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CASTRO DIEGO MATIAS- D.N.I. N° 23.852.733- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Reporte Parcelario de 329 metros 2, ubicado en Calle: Publica S/N, C.P. 5197, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: San Ignacio, Barrio: Loteo Vélez Crespo, lindando al Nor- Este con Calle Publica, al Sud- Este Lote 3 C, al Nor- Oeste- con Lote 3 A y al Sud- Oeste- fondos del Lote 2B . El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120219884503- (Lote 3B Mza. 27)- cita al Titular de cuenta mencionado SALABERRY HECTOR MARIO y al Titular Registral: SALABERRY HECTOR MARIO- Folio Real: Mat. 764662- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. LOPEZ MARIA DE LAS MERCEDES, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora Cba. 05/03/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 584736 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114076/2023- ROMERO TERIERI BRENDA YAMILÉ- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROMERO TERIERI BRENDA YAMILÉ- D.N.I. N° 35.055.076- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 280 metros 2, ubicado en Calle: Quintuco 5466, C.P. 5000, Departamento: Capital, Pedanía: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Parque Republica, lindando al Norte- con Lote 15, al Sud- con Calle Publica S/Nombre, al Oeste- con Lote 18 y al Este- con Lote 20, cuenta N° 110116163772- (Lote 19 Mza. 29)- cita al Titular de cuenta mencionado SUC. INDIVISA DE JUNYENT SARA HILDA y al Titular Registral: JUNYENT VELEZ SARA HILDA (5/10); LIMA Y JUNYENT HORACIO GUILLERMO (1/10); LIMA Y JUNYENT LUIS EDUARDO (1/10); LIMA Y JUNYENT CECILIA MARIA (1/10); LIMA Y JUNYENT VIVIANA ELENA (1/10); LIMA Y JUNYENT SARA CRISTINA (1/10)- Folio Real: Mat. 272242- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio

de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERCEDES LOPEZ, Jefa de Área Notificaciones y Edictos Cba. 02/10/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 584848 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113965/2023- PEREYRA SUSANA BEATRIZ- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEREYRA SUSANA BEATRIZ- D.N.I. N° 30.193.214- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano de Mensura de 128 Has 3002 metros 2, ubicado en Calle: Publica S/N, C.P. 5871, Departamento: Pocho, Pedanía: Chancani, Localidad: Chancani, Barrio: El Medanito, lindando al Norte- Nom:2101002030351900, Cta2101-2466711/3, Aires de Nacimiento Manuel, al Sud- Nom 2101002030312300, Cta. 210123445702, Sucesión Indivisa de Guzmán Oscar Adelmo, al Este- con camino público, al Oeste- Nom 210100000000000000136, Cta. 210105468533, Pereyra Juan Cristóbal. El inmueble cuenta con la nomenclatura 2101501911273026. CITA al Titular Registral PEREYRA JUAN CRISTOBAL F°17717 A°1978 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERCEDES LOPEZ, Jefa de Área Notificaciones y Edictos Cba. 17/10/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 584859 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114257/2024- GASPARETTO GUILLERMO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GASPARETTO GUILLERMO- D.N.I. N° 34.359.544- Sobre un inmueble Plano De Mensura de 799.05 metros 2, ubicado en Calle: Corrientes S/N, C.P. 5965, Departamento: Rio Segundo, Pedanía: Matorrales, Localidad: Matorrales, Barrio: S/D, lindando al Norte- con Parcela 013, cuenta 270718890231, Matricula 245825, Hugo Ángel Tello y Esther Rosa Delgado y Parcela 005, cuenta 270703293759, Matricula 915.588, Ramón Sosa; al Sud- con calle Corrientes , al Este- con Parcela 006, cuenta 270703728879, Matricula 655717, Ramiro Gasparotto; y Parcela 007, cuenta 270702756194, Matricula 579434, Luis Pedro Torta al Oeste- con Parcela 028, cuenta 270724911860, Matricula 925589, Gui-

Ilermo Gasparotto, Ramiro Gasparotto, German Gasparotto. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 270702430221- (Lote 6 Mza. 15)- cita al Titular de cuenta mencionado VALLEJOS POLONIA y al Titular Registral: VALLEJOS DE PAZ POLONIA - Folio Real: Mat. 1071551- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERCEDES LOPEZ, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 584872 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109153/2020- DOMINICI, CESAR ALFREDO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DOMINICI, CESAR ALFREDO D.N.I. N° 12.396.299 – Sobre un inmueble según declaración jurada, reporte parcelario, informe de dominio de superficie 525 metros2, ubicado en Calle: SAN ANTONIO S/N, Barrio Centro, C.P: 5189, Departamento: Calamuchita, Localidad: Ciudad Parque, Pedanía: Los Reartes, lindando al Norte con lote 11, Sur con calle pública, Este con lote 15 y al Oeste con lote 17. Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 120106713818 (MZ 33 LT 16), CITA al titular de cuenta mencionado MARTIN PUENTE MARIANO FRANCISCO y CITA al Titular Registral MARTIN PUENTE MARIANO FRANCISCO (Matrícula 732932) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/10/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 585312 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109582/2021- SIOLI, OSCAR DANIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SIOLI, OSCAR DANIEL D.N.I. N° 10.360.512 – Sobre un inmueble según declaración jurada, reporte parcelario e informe de dominio de superficie 723,35 metros2, ubicado en Calle: INTIYACO N° 306, Barrio Villa Irupe, C.P: 5856, Departamento: Calamuchita, Localidad: Embalse, Pedanía: Los Condores, lindando al Norte con los lotes 11 y 14, Sur con lote 16, Este con parte del lote 17 y al Oeste con

calle publica- Intiyaco. Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 120505536300 (MZ 10 D LT 15), CITA al titular de cuenta mencionado OUEILHE AIDA BAUTISTA y CITA a los Titulares Registrales GONZENBACH GUALTERIO y OUEILHE DE GONZENBACH AIDA BAUTISTA (Matrícula 1190594) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 02/10/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 585313 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108667/2019- TORANZO GABRIEL ALBERTO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TORANZO GABRIEL ALBERTO- D.N.I. N° 21.394.202- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 596,26 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5107, Departamento: Colon, Pedanía: San Vicente, Localidad: El Manzano, lindando al Nor- Este con Parte del Lote 27, al Sud- Este con Lote 12, al Nor- Oeste con Lote 14 y al Sud- Oeste con Calle Pública, Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 130520928392 (MZ 68 LT 13), CITA al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE BECCACECI NAZARENO DOMINGO y CITA al Titular Registral: BECCACECI NAZARENO DOMINGO- Folio Real: 1188638 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 585315 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-084622/2007- CARABANTE DANIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CARABANTE DANIEL- D.N.I. N° 10.987.573- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 900,00 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5155, Departamento: Punilla, Pedanía: San Roque, Paraje: El Durazno, Comuna: Tanti, lindando al Norte con Lote 9, al Sud con Lote 11, al Este con Lote 12 y al Oeste con Calle

Pública, Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 230420715523 (MZ 12 LT 10), CITA al titular de cuenta mencionado SALSADELLA JOSE y CITA al Titular Registral: JOSE SALSADELLA- Folio Cronológico: 17793/1981 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 05/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 585316 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112417/2022- VILLARROEL TOMASA ELITA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VILLARROEL TOMASA ELITA- D.N.I. N° F4.635.495- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral, ubicado en Calle: Virgen De La Merced N° S/N, C.P. 5249, Departamento: Río Seco, Pedanía: Higuierillas, Localidad: Gutemberg, con una Superficie de 1000,00 Metros 2, lindando al Norte con Lote 118, al Sud con Calle de por medio con el Lote 126 de la mza. 17, al Este con Lote 124 y al Oeste con el Lote 122, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 260403800815- (Lote 123 Mza. 16)- CITA al Titular de cuenta mencionado BAEZ PEDRO SIXTO y Titular Registral: BAEZ PEDRO SIXTO- Matrícula 952881- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 585319 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109109/2020- FROSCHAUER JENNIFER IVON- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FROSCHAUER JENNIFER IVON- D.N.I. N° 38.021.086- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 1487 metros 2, ubicado en Calle: Los Jazmines S/N, C.P. 5152, Departamento: Punilla, Pedanía: San Roque, Localidad: Villa Sta. Cruz del Lago, Barrio: S/D, lindando al Nor- Este con el Lote 31, al Sud- Este con el Lote 29; 20,28m al Sud-Oeste, al

Nor-Oeste- con calle pública. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230417168082- (Lote 30 Mza. 58)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE TOMAZONI LORENZO y al Titular Registral: TOMAZONI LORENZO- Folio Real: Mat. 1520798- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 08/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 585327 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-024317/2005 – TRESENZA AMADA NORMA – CEDENTE – BRUEYNE PABLO DANIEL – CESIONARIO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BRUEYNE PABLO DANIEL D.N.I. N° 30.551.845 - Sobre un inmueble según declaración jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 320,00 metros 2, ubicado en Calle: Las Amapolas S/N, C.P. 5111, Departamento: Colón, Localidad: Río Ceballos, Pedanía: Río Ceballos, Barrio: Villa Los Altos, lindando al Norte con Lote 17A, al Sud con Lote 17C, al Este con Lote 18B, al Oeste con Calle Las Amapolas, Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 130420292385 (MZ 5 LT 17B), CITA al titular de cuenta mencionado KANTIER SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL y CITA a los Titulares Registrales: KANTIER SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA- MEDINA CARLOS ALBERTO- MEDINA SEBASTIAN- MEDINA DAVID- MEDINA CARLOS SALOMON- MEDINA RICARDO- Matrícula: 1207937- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 585818 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113133/2022- CORNIER MARIANA FERNANDA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CORNIER MARIANA FERNANDA- D.N.I. N° 38.061.861- Sobre un inmueble según Declaración

Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 990 metros 2, ubicado en Calle: Thea La Cumbre, C.P. 5158, Departamento: Punilla, Pedanía: Rosario, Localidad: Biale Masse, Barrio: Mirador del Lago, lindando al Nor- Este y Sud- Este- con Calle Publica, al Sud- Oeste- con Lote 13, al Nor- Oeste- con Lote 11. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230306328803- (Lote 12 Mza. 105)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE MACHADO HECTOR PEDRO y al Titular Registral: MACHADO HECTOR PEDRO; MACHADO LEONOR NICACIA; GON- ZALEZ EMILIO; MACHADO DE ABELAIRA GUILLERMINA- Folio Real: Mat. 966421- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifes- taciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 585845 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110772/2021- FARIAS JOANA PAME- LA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FARIAS JOANA PAME- LA- D.N.I. N° 34.474.380- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Reporte Parcelario de 810,12 metros 2, ubicado en Calle: Diagonal 9 S/N, C.P. 9156, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Loca- lidad: Sta. Rosa de Calamuchita, Barrio: Villa Rio Santa Rosa, lindando al Norte- con Lote 20, al Este- con Lote 2, al Oeste- con calle publica y al Sud- con Lote 18. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120241580631- (Lote 19 Mza. 102)- cita al Titular de cuenta mencionado INCOR SA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifes- taciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 585856 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108938/2020- GONZALEZ LUIS GA- BRIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GONZALEZ LUIS GABRIEL- D.N.I. N° 21.629.163- Sobre un inmueble según Declaración Ju- rada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 1000 metros 2, ubicado

en Calle: Quilpo S/N, C.P. 5155, Departamento: Punilla, Pedanía: San Ro- que, Localidad: Tanti, Barrio: Los Chañares, lindando al Norte- con Lotes 2 y 3, al Sud- con Lote 4, al Este- con Calle Publica y al Oeste- con terrenos de Ricardo Muñoz. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230431530754- (Lote 3 Mza. 154)- cita al Titular de cuenta mencionado MUÑOZ RICARDO y al Titular Registral: MUÑOZ RICARDO- Folio Real: Mat. 1604284- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifes- taciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 08/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 585862 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107865/2019- BAEZ HORTENSIA NELI- DA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BAEZ HORTENSIA NELIDA- D.N.I. N° 11.003.837- Sobre un inmueble según Declaración Jura- da, Reporte Parcelario e Informe Registral de 663,20 metros 2, ubicado en Calle: Los Tacuaritos N° S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Peda- nía: Santa Rosa, Paraje: Santa Rosa, lindando al Norte con Parcela 15- En- rique Jorge Abraham Chaud y Restituto González, al Sud con Parcela 13- Calderón Francisco, al Este con Parcela 6- Cralich José Blas y Juan Carlos Cralich y al Oeste con Calle Pública, Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 120230377303 (MZ 4A LT 14), CITA al titular de cuenta mencionado STRADA ADELINA- (según Reporte Parcelario)- ENRIQUE JORGE ABRAHAM CHAUD Y JORGE RESTITU- TO GONZALEZ- (según Mensura de Posesión) y CITA al Titular Registral: ENRIQUE JORGE ABRAHAM CHAUD Y JORGE RESTITUTO GONZA- LEZ- Folio Cronológico: 39344/1952 - y/o a quienes se consideren con de- rechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 585880 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106491/2019- FIORNOVELLI MARIA BE- LEN- DNI 32467258- AGUSTINA FORNERO DNI 36447542- LUCAS E.

BUSTOS GARAY DNI 31667019- CESIONARIOS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FIORNOVELLI MARIA BELEN- D.N.I. N° 32.467.258- AGUSTINA FORNERO- D.N.I. N° 36.447.542- LUCAS EZEQUIEL BUSTOS GARAY- D.N.I. N° 31.667.019- CESIONARIOS - Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 669,00 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa, Barrio: Nahuascat, lindando al Norte con Calle Pública N° 37, al Sud con Lote N° 3, al Este con Lote N° 1 y al Oeste con Calle Pública N° 38, Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 120130153262 (MZ 041 Lote 002), CITA al titular de cuenta mencionado SAN FRANCISCO DE CORDOBA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL IMP. Y EXP. y CITA al Titular Registral: SAN FRANCISCO DE CORDOBA- SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE REPRESENTACIONES, COMISIONES Y MANDATOS- Folio: 44774/1967- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 585883 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108963/2020- MONJE ROSA FRANCISCA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MONJE ROSA FRANCISCA- D.N.I. N° 11.052.133- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 300 metros 2, ubicado en Calle: Pasaje 142 y Carmelo Ibarra, C.P. S/D, Departamento: Córdoba, Pedanía: Córdoba, Localidad: Córdoba, Barrio: Villa Libertador, lindando al Norte- con Lote 133, al Sud- con Lote 131, al Este- con pasillo común y al Oeste- con Lote 118. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 110118304926- (Lote 132)- cita al Titular de cuenta mencionado ONTIVERO PATRICIA GLADYS y al Titular Registral: ONTIVERO PATRICIA GLADYS- Folio Real: Mat. 83847- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 585889 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113787/2023- BRENER ALCEGA AZUCENA ROSA DEL CARMEN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BRENER ALCEGA AZUCENA ROSA DEL CARMEN- D.N.I. N° 10.774.676- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 300,06 metros 2, ubicado en Calle: Adolfo Dávila N°517, C.P. S/D, Departamento: Capital, Pedanía: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Las Palmas, lindando al Norte- con Luna Leandro Domingo, Parcela 105, M.F.R 93365, al Sud- con Brener Alejandra Rosa del Valle y Brener Azucena Rosa del Carmen, Parcela 103, M.F.R 93363, al Este- Pinotti Oscar Alberto, Sosa Gloria Maria, Parcela 102, M.F.R 93362 y al Oeste- con calle Adolfo Dávila. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 110117992411- (Lote 104)- cita al Titular de cuenta mencionado LUNA MARIA ELENA y al Titular Registral: LUNA FELIPE HORACIO ANTONIO (1/3), LUNA ROSA MARIA BEATRIZ (1/3), LUNA DE MANIERI MARIA ELENA (1/3)- Folio Real: Mat. 93364- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 585897 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109603/2021- RAMOS JOAQUIN JOSE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RAMOS JOAQUIN JOSE- D.N.I. N° 35.635.594- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 528,72 metros 2, ubicado en Calle: Buenos Aires N° S/N, C.P. 5145, Departamento: Colon, Pedanía: Constitución, Localidad: Estación General Paz, lindando al Norte con Lote 4, al Sud con Lote 6, al Este con Parte de Lote 5 y al Oeste con Calle Buenos Aires, Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 130328335108 (MZ 18 LT 7), CITA al titular de cuenta mencionado SUCESSION INDIVISA DE MOYANO SILVIA YOLANDA y CITA a los Titulares Registrales: MOYANO SILVIA YOLANDA- MOYANO LEOPOLDO- MOYANO FIDELMINA- MOYANO LUIS ALFREDO- MOYANO ROBERTO- MEDRAN RAUL EDUARDO- Folio Real: 438332 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de

sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 585906 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109155/2020- GERBINO SILVIA DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GERBINO SILVIA DEL VALLE- D.N.I. N° 28.103.818- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 418,34 metros 2, ubicado en Calle: Pública S/N , C.P. 5864, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Monsalvo, Localidad: Villa Rumipal, Barrio: S/D, lindando al Nor- Este con calle publica, al Sud- Este con Lote 17, al Nor- Oeste- con Lote 15 y al Sud- Oeste- con parte de los lotes 64 y 65. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120607315332- (Lote 16 Mza. H)- cita al Titular de cuenta mencionado DE BERNARDI CARLOS A y al Titular Registral: CARLOS ALBERTO DE BERNARDI- Folio Cronológico F°15568 A°1955 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 585911 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109273/2020- RAMIREZ NADIA EMILSE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RAMIREZ NADIA EMILSE- D.N.I. N° 36148001- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 300 metros 2, ubicado en Calle: Soto Mayor N°3949, C.P. 5014, Departamento: Capital, Pedanía: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: San Felipe, lindando al Norte- con Lote 24, al Sud- con Lote 22, al Este- con Lote 12 y al Oeste- con calle Sotomayor. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 110118310446- (Lote 23 Mza. 23)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE PIOLETTI HUGO LUIS y al Titular Registral: PIOLETTI HUGO LUIS- Folio Real: Mat. 136597- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de

sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 586477 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109395/2020- REYES ELBA ISABEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por REYES ELBA ISABEL- D.N.I. N° 5.818.828- Sobre un inmueble según Plano De Mensura para Prescripción Adquisitiva de 256.73 metros 2, ubicado en Calle: Republica N° 1175, C.P. 5001, Departamento: Capital, Pedanía: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: General Busto 5, lindando al Norte- con Lotes 15 y 16, al Sud- con Lote 13, al Este- con calle Republica y al Oeste- con Lote 17. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 110103528445- (Lote 14 Mza. 56)- cita al Titular de cuenta mencionado REYES SAMUEL HILARIO y al Titular Registral: REYES SAMUEL HILARIO- Folio Real: Mat. 1185654- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 586683 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-101730/2012- GATICA RAFAELA DNI: 5.931.670- ASTUDILLO NORBERTO MARCELO DNI: 24.823.192- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GATICA RAFAELA- D.N.I. N° F5.931.670- ASTUDILLO NORBERTO MARCELO- D.N.I. N° 24.823.192- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 840,00 metros 2, ubicado en Calle: Algarrobo N° S/N, C.P. 5115, Departamento: Colon, Pedanía: San Vicente, Localidad: La Granja, lindando al Norte con los Lotes 23- 24- 25, al Sud y Este con Calle Públicas, al Oeste con Lote 29 vendido al Sr. Samuel Pascar, Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 130503040744 (MZ 77 LTS 26- 27- 28), CITA al titular de cuenta mencionado PASCAR Y B M N y CITA a los Titulares Registrales: PASCAR Y BAIDENBAUM DANIEL JORGE- PASCAR Y BAIDENBAUM MARTHA NOEMI- Matrícula: 1745019 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo.

Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 586687 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112502/2022- CORDOBA YVANA VALERIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CORDOBA YVANA VALERIA- D.N.I. N° 28.969.273- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 614,23 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5249, Departamento: Río Seco, Pedanía: Higuierillas, Localidad: Gutenberg, lindando al Nor- Este con Parcela 715148-445894, al Sud- Este con Parcela 715148-445894, al Nor- Oeste con Parcela 715148-445894- Posesión de Maldonado Jesús Virgilio y al Sud- Oeste con Calle Pública, Cuenta N° 260115092202- cita al Titular de cuenta mencionado CABRAL DE HERRERA N.- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/06/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde

la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 587196 - s/c - 25/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-093269/2009- ANDRADE MARIO CESAR- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ANDRADE MARIO CESAR- D.N.I. N° 11.830.002- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 576 metros 2, ubicado en Calle: Vélez Sarsfield 1502, C.P. 5166, Departamento: Punilla, Pedanía: Rosario, Localidad: Cosquin, Barrio: Las Carmelitas, lindando al Norte con Lote 8, al Sur con calle Publica, al Este con Calle Publica y al Oeste con Lote 7, cuenta N° 23-03-1531071-2 (Lote 10 Mza. C)- cita al Titular de cuenta mencionado RIVAROSSA DE RUSSO AURORA y al Titular Registral: RIVAROSSA AURORA ETHEL, RUSSO DAVID Y RUSSO JUAN CARLOS- Folio Real: Mat. 1637434- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/03/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 587792 - s/c - 27/3/2025 - BOE

